



Acta de Reunión Regional Valles Priorización de Proyectos FONDEREG 2015.

En el municipio de Ameca, Jalisco; siendo las 12:00 horas del día 18 del mes de Febrero de 2015, en las instalaciones del Ex Hospital Hilario Romero Gil, ubicadas en calle Alameda número 02, Barrio Alto, de dicho municipio; se reunieron los Presidentes Municipales que integran la región Valles y representantes de las Secretarías de Planeación Administración y Finanzas del Estado (SEPAF) y de Infraestructura y Obra Pública del Estado (SIOP), a efecto de celebrar la reunión regional de priorización de proyectos para el programa Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG) 2015. Con fundamento y de conformidad a la siguiente exposición de motivos:

I. La SEPAF, con fundamento en lo establecido por el artículo 14, fracción X y XI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; tiene entre sus facultades el prestar asesoría y asistencia técnica a entidades de coordinación municipales y a las dependencias de planeación de los gobiernos municipales, así como el proponer a los Gobiernos Estatal, Federal y Municipales, medidas de carácter jurídico, administrativo y financiero necesarias para mejorar las condiciones socioeconómicas de Jalisco.

II. La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, según lo prescrito por el artículo 17, fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, se encuentra facultada para asesorar a los municipios en la realización de obra pública.

III. De conformidad con lo señalado por el artículo 6° de la Ley de Planeación para el Estado y sus municipios, las dependencias y entidades de la administración pública estatal y municipal, deberán programar y conducir sus actividades con sujeción a los objetivos y prioridades de la planeación del desarrollo estatal, regional y municipal; en ese sentido, el artículo 54 de la Ley estatal en materia de planeación refiere que el Ejecutivo del Estado y los municipios se organizarán y coordinarán para fines de colaboración en la planeación regional del desarrollo, sin que ello implique creación de autoridades intermedias, mediante el esquema de integración por regiones administrativas.

IV. En ese sentido, el Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, tuvo a bien emitir el acuerdo número DIGELAG ACU 072/2014, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el día 22 de Noviembre de 2014 y en vigor a partir del 1° de Enero de 2015, mediante el cual se establece la regionalización administrativa del Estado de Jalisco para impulsar el desarrollo de la entidad.

V. El artículo 25 del Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco, para el ejercicio fiscal 2015, refiere que "El Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG), es un programa a cargo de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, que está destinado a crear y



fortalecer la infraestructura y propiciar el crecimiento económico regional y su consecuente correlación con el Estado; mediante el desarrollo de los vocacionamientos, potencialidades y capacidades socioeconómicas de cada región.

Las Reglas de Operación del programa FONDEREG establecen que los proyectos a desarrollarse dentro del Fondo, emanarán de las *Reuniones Regionales de Priorización de Proyectos*; en ese sentido la Subsecretaría de Planeación y Evaluación (Subseplan), de la SEPAF, emitió oficio número SEPAF/PLAN/DGIP/034/2015 de invitación a los Presidentes Municipales que integran la región Valles; a efecto de celebrar la reunión regional de priorización de proyectos de FONDEREG 2015.

Una vez señalado lo anterior, y con la asistencia de 10 diez de los 12 doce gobiernos municipales que integran la Región Valles, mismos que se enlistan en el cuadro siguiente, se declara el quórum y validez legal para la celebración de la presente *Reunión Regional de Priorización de Proyectos de la Región Valles*, de conformidad con lo establecido en las Reglas de Operación de FONDEREG 2015.

	Nombre completo	Presidente Municipal y/o Representante	Municipio
1	Gerardo Mauricio Guizar Macías	Presidente Municipal	Ahualulco de Mercado
2	Jaime Villalobos Rivera	No asiste	Amatitán
3	Margarito Pacheco Oliva	Presidente Municipal	Ameca
4	Alejandro Ocampo Aldana	Presidente Municipal	El Arenal
5	Bonifacio Romero Velador	No asiste	Etzatlán
6	Luis Antonio León Ruiz	Presidente Municipal	Hostotipaquillo
7	Rafael Ponce López	Presidente Municipal	Magdalena
8	Pedro Corona Aceves	Presidente Municipal	San Juanito de Escobedo
9	Eduardo Alejandro Díaz Paredes	Presidente Municipal	San Marcos
10	Pedro Francisco Calderón Guzmán	Presidente Municipal	Tala
11	Gilberto Arellano Sánchez	Presidente Municipal	Tequila
12	José Ascensión Murguía Santiago	Presidente Municipal	Teuchitlán

Orden del día

- I. Bienvenida por parte del Presidente Municipal anfitrión.
- II. Bienvenida por parte de la Subseplan-SEPAF.
- III. Propósito y objetivos de la reunión.
- IV. Presentación de las Reglas de Operación FONDEREG 2015.
- V. Priorización de proyectos FONDEREG 2015.



I. Bienvenida por parte del Presidente Municipal anfitrión.

El Presidente Municipal de Ameca, C. Margarito Pacheco Oliva, da la bienvenida a las autoridades de las dependencias del gobierno del Estado, así como a los gobiernos municipales que integran la región, en este que es el tercer y último ejercicio de la administración municipal.

II. Bienvenida por parte de Subseplan-SEPAF.

La Bióloga Dulce María Ruiz Mejía, Directora de Monitoreo de Indicadores y Encargada de la Dirección de Gestión de Fondos (DGF), adscrita a la Dirección General de Inversión Pública (DGIP) de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación (Subseplan) de la SEPAF del gobierno del Estado, expone los motivos de esta reunión, haciendo extensivos los saludos por parte del Arquitecto Jaime Aguilar Morales, quien es titular de la DGIP de la Subseplan, que no pudo asistir a la presente reunión porque está atendiendo temas relativos al Banco Estatal de Proyectos.

III. Propósito y objetivos de la reunión

Para hablar del propósito y objetivos de la reunión, la DGF de la Subseplan, presenta al equipo que le acompaña en esta comisión y enfatiza la importancia de priorizar las obras FONDEREG 2015, desde estas fechas, a fin de anticipar el proceso de integración de expedientes y por consiguiente la liberación en tiempo y forma de los recursos a ejercer para el presente ejercicio fiscal.

Así también presenta a la Arq. Luz Adriana Dávalos Ruiz, Directora de Proyectos de Apoyo Municipal (DPAM) de la SIOP, encargada de una parte importante en el proceso de FONDEREG, que es el trámite de validación técnica de los proyectos.

IV. Presentación de las Reglas de Operación (ROP) del FONDEREG 2015

En uso de la voz la encargada de la DGF, presenta los principales apartados de las ROP del programa para 2015, destacando los cambios con respecto al ejercicio 2014.

Menciona que se realizó un trabajo cuidadoso en la adecuación de las ROP, por lo que verán un documento más nutrido, consolidado.

De entre las principales novedades, es la inclusión del cuadro de modalidades o tipos de proyectos con los que pueden participar en el programa.

Presenta el calendario del proceso de operación del programa, destacando las fechas de recepción de expedientes, la ejecución de proyectos, los reportes de avances físico –financieros y la liberación



de los recursos estatales en 3 ministraciones, que será el esquema financiero que se aplicará en el 2015, con las mismas asignaciones municipales realizadas en el ejercicio inmediato anterior.

Otra de las mejoras en las ROP del programa, consiste en la integración en dicho instrumento de todos los formatos que aplican a la gestión y operación del fondo. Hace mención del Anexo 1 Guía de elaboración y presentación de los proyectos FONDEREG, este documento facilitará la descripción e integración de los proyectos y que proveerá al gobierno del Estado de información sobre la alineación de los proyectos a los Planes de Desarrollo Estatal, Regional y Municipal, descripción de la problemática a resolver con las obras y su impacto en el desarrollo regional.

También se hace mención de otro de los nuevos formatos, que es el Anexo 11, que es el formato de Registro del Padrón de Beneficiarios, para poder desagregar los impactos diferenciados de los beneficiarios, y reportarlos a su vez a los Padrones Estatal y Federal de Beneficiarios, de acuerdo a los criterios y recomendaciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

En este apartado el Presidente Municipal de San Juanito de Escobedo, pregunta cuál será la mecánica para recabar los datos e integrar el Padrón solicitado y si éste es obligatorio para el presente año; ya que esto pudiera resultar una tarea algo complicada, a menos que puedan utilizarse los datos de población por Localidad del INEGI.

Al respecto se informa que aunque no tiene carácter de obligatorio el Anexo 11 de Padrón de Beneficiarios, se recomienda aplicarlo desde el presente año, a efecto de atender las observaciones del CONEVAL y se aconseja tomar como fuente los registros de las instancias que estén aplicando el servicio o estén vinculados con éste de alguna manera.

Acto seguido, hace uso de la voz la DPAM de la SIOP, quien menciona que la dependencia se encuentra lista para la recepción de sus proyectos y poder emitir las constancias de validación técnica respectivas.

Considera pertinente aclarar algunas dudas que se han presentado con algunos otros municipios, sobre la posibilidad de presentar proyectos integrales para su validación, es importante que los conceptos y alcances del proyecto se ajusten al presupuesto convenido para FONDEREG 2015, cuidando siempre que el nombre de sus proyectos sea el mismo con el que se solicite su validación.

Para mayor información pide se acerquen a la DPAM de la SIOP, donde el personal los atenderá para que obtengan con mayor prontitud la validación de sus proyectos y se anticipen al temporal de lluvias.

V. *Priorización de Proyectos FONDEREG 2015.*

Una vez explicados los criterios de denominación de los proyectos por parte de la SIOP y la propia DGF respecto de la guía de presentación de proyectos, los gobiernos municipales proceden a realizar la priorización de proyectos, quedado como se detalla en la siguiente tabla:



Municipio	Nombre del proyecto	Aportación municipal	Aportación Estatal	Inversión total
Ahualulco de Mercado	Construcción de empedrado ahogado en concreto y sustitución de las redes de agua potable y drenaje en las calles Vicente Guerrero en la localidad de Santa Cruz y en la calle Allende en la localidad de San Ignacio Portes Gil en el municipio de Ahualulco de Mercado.	1,400,000.00	1,400,000.00	2,800,000.00
Amatitán	Pendiente por designar	933,333.33	1,400,000.00	2,333,333.33
Ameca	Pavimentación de vialidades de acceso a la central camionera en la calles Huerto y Abasolo en la cabecera municipal de Ameca.	952,380.95	1,428,571.43	2,380,952.38
El Arenal	Construcción de redes de drenaje, agua potable y empedrado ahogado en cemento de la calle Emiliano Zapata en la cabecera municipal de El Arenal	1,600,000.00	1,600,000.00	3,200,000.00
Etzatlán	Pendiente por designar	1,428,571.43	1,428,571.43	2,857,142.86
Hostotipaquillo	Pavimentación con empedrado ahogado en cemento en la calle Ramón Corona en la cabecera municipal de Hostotipaquillo.	612,244.90	1,428,571.42	2,040,816.32
Magdalena	Construcción de unidad deportiva, cancha de basket ball en la calle Prol. Gonzalez Gallo y equipamiento de parque recreativo en la calle Hidalgo ambas en la localidad de la Quemada municipio de Magdalena.	933,333.33	1,400,000.00	2,333,333.33
San Juanito de Escobedo	Sustitución de red de agua y drenaje, construcción de empedrado ahogado en cemento y banquetas de la calle Juárez y Priv. De Juárez en la cabecera municipal de San Juanito de Escobedo.	933,333.33	1,400,000.00	2,333,333.33
San Marcos	Sustitución de red de agua potable, drenaje y empedrado ahogado en cemento en la calle Donato Guerra de la cabecera municipal de San Marcos	952,380.95	1,428,571.43	2,380,952.38
Tala	Construcción de skatopista en parque lineal de calle Juárez en la cabecera municipal.	482,756.03	482,756.03	965,512.06
	Construcción de pavimento de adoquín en la calle Arroyo Zarco entre calle Encinos y López Mateos en la cabecera	945,815.37	945,815.37	1,891,630.74



Municipio	Nombre del proyecto	Aportación municipal	Aportación Estatal	Inversión total
	municipal de Tala.			
Tequila	Construcción de carpeta asfáltica, camino a la comunidad de Santa Ana en el municipio de Tequila	952,380.95	1,428,571.43	2,380,952.38
Teuchitlán	Pavimentación con adoquín, líneas de agua potable, drenaje, banquetas y machuelos de la calle Morelos de la delegación de La Estanzuela en el municipio de Teuchitlán	933,333.33	1,400,000.00	2,333,333.33
Totales		\$13'059,863.93	\$17'171,428.57	\$30'231,292.50

Se señala que los municipios de Amatitán y Etzatlán que no se asistieron a la reunión, podrán designar el nombre de las obras con las que participarán en el FONDEREG 2015, mediante oficio dirigido a la Subseplan, esto a más tardar el día 23 de febrero de 2015.

VI. Asuntos varios.

El equipo de la DGF, hace entrega de material de apoyo a municipios, respecto de los 3 mecanismos que la DGIP de la Subseplan está aplicando para el fortalecimiento del desarrollo regional:

- a) Banco Estatal de Proyectos
- b) Unidad de Gestión de Fondos
- c) Jalisco Regional

También se hace entrega de material que envía la Dirección General de Monitoreo y Seguimiento de la Subseplan:

- a) Un cuadernillo con el 2° Informe del Gobierno del Estado.
- b) Un poster sobre la página del Sistema de Programas Públicos del Estado.

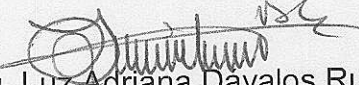
VII. Lectura y firma del Acta de Reunión Regional Valles de Priorización de Proyectos FONDEREG 2015.

No habiendo otro asunto que tratar se clausura la reunión, levantándose la presente Acta, siendo las 14:03 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron. Documento que pasa validación mediante firma y sello del titular de DGIP de la Subseplan.

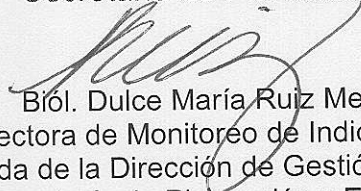


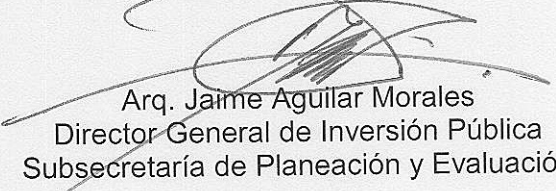
Representantes del Gobierno del Estado

Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado (SIOP)

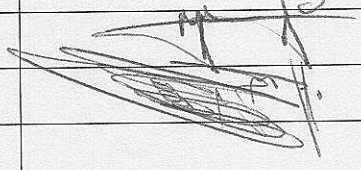
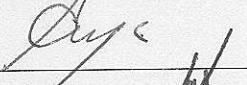
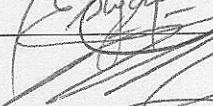
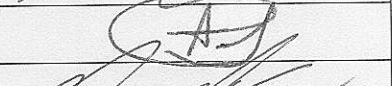

Arq. Luz Adriana Davalos Ruiz
Directora de Proyectos de Apoyo Municipal

Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado (SEPAF)


Bíol. Dulce María Ruiz Mejía
Directora de Monitoreo de Indicadores
Encargada de la Dirección de Gestión de Fondos
Subsecretaría de Planeación y Evaluación


Arq. Jaime Aguilar Morales
Director General de Inversión Pública
Subsecretaría de Planeación y Evaluación

Por los Gobiernos Municipales de la Región Valles.

	Nombre completo	Presidente Municipal y/o Representante	Municipio	Firma
1	Gerardo Mauricio Guizar Macías	Presidente Municipal	Ahualulco de Mercado	
2	Jaime Villalobos Rivera	No asiste	Amatitán	
3	Margarito Pacheco Oliva	Presidente Municipal	Ameca	
4	Alejandro Ocampo Aldana	Presidente Municipal	El Arenal	
5	Bonifacio Romero Velador	No asiste	Etzatlán	
6	Luis Antonio León Ruiz	Presidente Municipal	Hostotipaquillo	
7	Rafael Ponce López	Presidente Municipal	Magdalena	
8	Pedro Corona Aceves	Presidente Municipal	San Juanito de Escobedo	
9	Eduardo Alejandro Díaz Paredes	Presidente Municipal	San Marcos	
10	Pedro Francisco Calderón Guzmán	Presidente Municipal	Tala	
11	Gilberto Arellano Sánchez	Presidente Municipal	Tequila	
12	José Ascensión Murguía Santiago	Presidente Municipal	Teuchitlán	






Gobierno Municipal 2012-2015

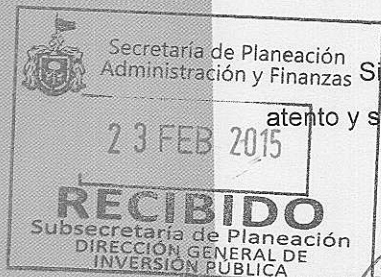
DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
NUM. DE OFICIO: 213/2015
EXPEDIENTE: 2015
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

DR. DAVID GOMEZ ALVAREZ
SUB-SECRATARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEACION
P R E S E N T E

ATN. ARQ. JAIME AGUILAR MORALES
DIR. GENERAL DE INVERSION PÚBLICA

Por medio de la presente me permito enviarle un cordial saludo, aprovecho la ocasión para agradecerle el habernos tomado en cuenta en la participación dentro del programa **FONDEREG 2015**, e informarle que por este año **NO** se nos hará posible participar, debido a que estamos pasando por una situación no muy buena en lo económico y se nos dificulta en la aportación que nos corresponde como ayuntamiento, por tal motivo no quisiéramos dejar cuentas pendientes en vísperas del cierre de nuestra administración.

Sin mas por el momento y esperando contar con su apoyo quedo de usted como su atento y seguro servidor.



Letra 12:30



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE AMATITÁN, JAL.

ATENTAMENTE
AMATITÁN, JALISCO A 20 DE FEBRERO DEL 2015

ING. JAIME VILLALOBOS RIVERA
PRESIDENTE MUNICIPAL





ARQ. JAIME AGUILAR MORALES
DIRECTOR GENERAL DE INVERSION PÚBLICA

Por medio del presente me permito saludarlo y a la vez pedir una disculpa por no haber asistido por causas de fuerza mayor a la reunión celebrada el día 18 de este mes, además mencionarle que participaremos en el recurso del programa "FONDEREG" ejercido 2015, con la obra:

- **EMPEDRADO AHOGADO EN CEMENTO, RED DE AGUA POTABLE Y RED DE DRENAJE EN LA CALLE HIDALGO Y CAMELLON LAZARO CARDENAS EN LA DELEGACIÓN DE OCONAHUA MUNICIPIO DE ETZATLAN** con un monto total de obra de 2,857,000.00 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.)

Agradeciendo de antemano las atenciones brindadas a la presente, quedando a sus órdenes como su atento y seguro servidor.



ATENTAMENTE

ETZATLAN, JAL. A 20 DE FEBRERO DEL 2015.

LIC. BONIFACIO ROMERO VELADOR
PRESIDENTE MUNICIPAL

